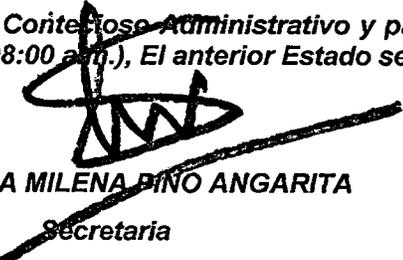




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 59
noviembre 26 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720210000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELLY MERCEDES MUÑOZ DE HABRAHIM	SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CUCUTA ALDALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR	2	25/11/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy, 26 de noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 26 de noviembre de 2021 a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria